

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de SEIS REALES VN. cada mes, adelantados; fuera de la isla SIETE. Los anuncios, 1^o centimos por línea á los Sres. Suscritores y 2^o á los no suscritores. Un número suelto 4 Centimos de Escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahón: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion número 39 y en la tienda de D. Nicolás Fabregués, plaza de Espartero número 9.—En Ciudadela: Antonio Bagur.—En Alayor: Don Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta la 1 de la mañana.

CORREO DEL JUEVES.

A las 2 de la tarde del jueves fondeó en nuestro puerto procedente del de Barcelona y Alcudia el vapor-correo «Mahónés.»

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente:

Del «Diario de Barcelona» del 14.

A primeras horas de esta mañana nuestra ciudad presentaba el aspecto que suele ofrecer en los días de alarma. Circulaba por las calles mas gente que de ordinario y en la Rambla y plaza de la Constitucion empezaban á formarse grupos. Los dueños de las tiendas abrian con cierto recelo las puertas, y algunas fábricas ni siquiera abrian las suyas, mientras otras las cerraban al abandonar los talleres los operarios que se habian reunido. Todo el mundo preguntaba la causa de tanta alarma, y nadie sabia explicársela satisfactoriamente, y circulaban mil noticias á cual mas alarmantes á gusto del que las inventaba. A las diez la ciudad ha adquirido otra vez su estado normal, habiendo sabido que los movimientos de tropas á los cuales tanta importancia se habia atribuido, tenian solo por objeto un paseo militar.

Segun parece, poco despues de las doce de la noche se pasó á los jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnicion orden del señor Capitan general interino para que dictasen las oportunas disposiciones á fin de pasar al amanecer revista á las tropas en traje de marcha. En efecto, á las cinco de la mañana la plaza de Cataluña y la Rambla hasta el Liceo estaban llenas de tropas de todas armas. Al poco rato se ha presentado el general señor Figuerola, y despues de haberlas revistado, desfilaron en tres divisiones, cada una de las cuales llevaba la correspondiente dotacion de artillería y caballería, y se dirigieron, una hacia la carretera de Madrid por la calle de Ronda de San Antonio, otra á Gracia por el paseo del mismo nombre y la tercera por la calle de Ronda de San Pedro hacia la parte de San Martin de Provençals. A eso de las nueve han regresado á sus cuarteles las tropas que completamente empolvadas han atravesado la ciudad en distintas direcciones. Tambien se ha visto pasar por varias calles seguido de su escolta, el señor Capitan general interino que habia salido con dicha fuerza y que ha ido á presenciar el regreso en el paseo de San Juan.

Cuando se ha sabido la certeza del paseo militar y se ha visto regresar las tropas los ánimos se han ido calmado y ha cesado la alarma. Durante esta y desde los primeros momentos, han circulado como hemos dicho diversas noticias.

Por unos se suponía que se habian recibido partes telegráficas de Madrid de que un conocido general se habia pronunciado al frente de catorce batallones, y otros añadian que el general Prim estaba herido de

resultas de un desafio con Montpensier, al paso que se habia proclamado rey á Espartero.

En los distritos de los arrabales las mujeres que iban á los mercados oian pregonar los mas absurdos rumores sobre sucesos ocurridos en esta misma capital: así pues, por la parte de San Pedro se decía que habia habido un vivo tiroteo en el cuartel del Buen-suceso y que estaba sitiado el que se halla establecido en el ex-convento de Capuchinas, que la plaza de la Constitucion estaba llena de tropa y artillería y otras cosas semejantes; al paso que por la parte del Padró se daba por seguro de que la carretera del Pueblo Nuevo se hallaba cuajada de jente disueta á penetrar en Barcelona al primer aviso.

En las estaciones de los ferro-carriles se ha observado gran número de personas que acudian á tomar billete para marchar en los primeros trenes, al paso que otras varias suspendian el viaje que iban á emprender hasta saber la certeza de lo que públicamente se decía.

A haber tenido el público noticia prévia por los periódicos de que debia tener lugar la expedicion militar anunciada, se habrian evitado á la ciudad algunas horas de alarma y una doble pérdida de trabajo; pero debe tambien añadirse que si los ánimos no estuviesen tan agitados no se habria atribuido á los movimientos de tropas las diferentes versiones poco tranquilizadoras que se les ha dado.

Olvidábamos decir que un grupo algo numeroso se presentó á primeras horas de la mañana en la Casa de la Ciudad para saber en nombre del pueblo la verdad de lo que ocurría y que siguiendo el mismo grupo por la Rambla y calle de la Libertad dió varios vivas á la Soberanía nacional.

Madrid 13 junio.

A juzgar por las esplicaciones que han mediado al principio de la sesion de esta tarde, las sesiones continuarán probablemente hasta fin de mes á no ser que los debates se aligeren mucho.

El señor Romero Giron deseaba que hasta la próxima reunion de Cortes no se discutiera la reforma del Código penal para que hubiera tiempo de estudiar esta importantísima cuestion; pero el ministro de Ultramar, en nombre del Gobierno, ha dicho que era preciso discutir ahora esta forma, pues el gobierno necesitaba una legislación clara y positiva, y si no la tenia no seria culpa suya sino de los representantes de la nacion.

El señor Romero Giron pidió al menos tres dias para estudiar el asunto y el señor Figueras dijo que necesitaba aun mas tiempo para lo mismo. La mesa despues de oír todas estas esplicaciones dijo por boca del marqués de Perales que acordaria lo que fuera oportuno.

Si dicho proyecto ha de aprobarse antes de que se suspendan las sesiones, como tambien el de organizacion de tribunales, de ampliacion de ferro-carriles y el de abolicion de la esclavitud, bien puede decirse

que las sesiones continuarán hasta fin de mes.

El proyecto de abolicion de la esclavitud es el que ha ocupado hoy la mayor parte de la sesion aprobándose los cuatro artículos primeros. El debate á que estos han dado lugar no ha ofrecido mas singularidad que la de proporcionar ocasion al señor Diaz Quintero para llamar bárbaros á los voluntarios de Cuba y criminales á los dueños de esclavos, acusando además al catolicismo de haber considerado á la esclavitud como derecho divino. Estas gracias del diputado federal le han valido una réplica del señor Vazquez Oliva, en la cual ha dicho que mas mérito tenían los propietarios de esclavos como partidarios de la abolicion de la esclavitud en perjuicio de sus intereses que los que pedían la abolicion sin perder nada en ello. Otra del ministro de Ultramar defendiendo la conducta de las autoridades de Cuba. Otra del señor Romero Robledo abogando por los que derraman su sangre en defensa de la patria tan injustamente maltratados por el señor Quintero, y algun sarcasmo del señor Ortiz de Zárate por los alardes irreligiosos de que hace gala el señor Diaz Quintero.

Mañana apoyará el señor Castelar una enmienda que tenia presentada á este proyecto de ley, y la sesion será por tanto mas animada, á lo menos en las tribunas.

El señor Ochoa ha anunciado una interpelacion acerca de la conducta que se sigue con los carlistas en algunas provincias: cuando la esplane tratará de lo ocurrido ayer en Valencia.

Hoy se ha aprobado definitivamente el proyecto de ley del canal de Cinco Villas.

La abdicacion de doña Isabel de Borbon en favor de su hijo don Alfonso la ha recibido hoy el señor marqués de Miraflores con encargo de ponerla en manos del presidente del Consejo y de manifestar este acto á los representantes de las potencias estrangeras en Madrid; es probable que el citado documento se publique esta noche ó mañana en algun periódico moderado.

El señor duque de Montpensier salió anoche de Madrid para Sevilla, en cuya capital permanecerá algunos dias regresando despues á Madrid.

Los gobernadores de las provincias de Ciudad-Real, Córdoba, Sevilla y Cádiz han llegado á Madrid llamados por el ministro de la Gobernacion para tomar las medidas convenientes á fin de poner término al bandolerismo y para recibir instrucciones relativas á la cuestion de orden público si llegara á suscitarse. Hoy han conferenciado con el Sr. Rivero y esta noche comen con él.

Los esparteristas se han reunido esta tarde en el Congreso. En esta reunion se ha tratado de la Junta directiva del partido, conviniendo en que continuen en ella los que hoy la forman y en la necesidad de seguir la propaganda durante las vacaciones de las Cortes. Tambien se han ocupado del artículo que publicó ayer la «Independencia Española» pidiendo que termine la interinidad.

Se ha reunido igualmente la Junta directiva de la mayoría para tratar sin duda de proponer la formación de la comisión permanente de las Cortes.—X.

Las Cortes suspenderán sus sesiones en la semana próxima, probablemente el viernes ó sábado. Entre los diputados varían las opiniones sobre si deberán reunirse de nuevo á fines de setiembre ó primeros de octubre, ó sobre si el interregno parlamentario durará hasta los primeros días de enero.

Es probable que no se tome acuerdo alguno definitivo sobre este asunto, y que se deje á la comisión permanente de las Cortes, de acuerdo con el gobierno, el cuidado de fijar la época de la nueva reunión.

Partes Telegráficas.

Madrid 12 junio.

La «Gaceta» publica la ley fijando los aranceles notariales y el reglamento para el comercio marítimo con las Antillas desde los puertos extranjeros.

Madrid 13 junio.

Se han reunido los diputados de las provincias interesadas para buscar una conciliación en el proyecto de ferro-carriles, habiendo acordado modificar el artículo 2.º según la forma indicada por el gobierno, concediendo anticipo en lugar de subvención. Todas las empresas recibirán el mínimo, excepto la de Gerona á Francia.

La comisión conferenciará con el señor Echegaray. Espérase la aprobación del proyecto antes de la clausura de las Cortes, pues se ha acordado el debate.

El Regente marchará el sábado á Alhama.

Créese que esta semana se cerrarán las Cortes.

Lisboa 12.—El «Comercio» atribuye el conflicto con el ministro de Italia á una intriga palaciega. El «Pueblo» da grandes proporciones á la renuncia del infante D. Augusto del empleo de coronel de lanceros. El «Popular» habla contra la revolución.

Ha llegado el barón Rio que estaba deportado.

Madrid 14 junio.

Han sido llamados los gobernadores de Andalucía para organizar la persecución de los malhechores.

Probablemente acordarán las Cortes que rijan provisionalmente durante la suspensión de las sesiones, las reformas del Código penal y las leyes sobre tribunales.

El parque ha entregado 18.000 paquetes de cartuchos á la milicia de Madrid.

El señor Castelar apoyará hoy su enmienda pidiendo la abolición inmediata de la esclavitud.

Espérase hoy en Madrid al portador de la abdicación de D.ª Isabel de Borbon.

Habana 13.—Siguen las operaciones dando notables resultados.

Sevilla 13.—Ha llegado el duque de Montpensier y en breve volverá á Madrid.

Asegúrase que se devolverán á D.ª Isabel de Borbon las alhajas compradas sobre bienes personales.

El general Espartero ha rogado á sus amigos que no mezclen su nombre en las contiendas políticas.

Se dice que el gobierno pedirá á las Cortes autorización para plantear provisionalmente el Código penal reformado.

Se asegura que ha llegado á Madrid copia certificada de la abdicación de D.ª Isabel de Borbon.

El señor Castelar hablará hoy en las Cortes.

Se han presentado en las Cortes varias exposiciones pidiendo que se nombre rey al general Espartero.

En la discusión de la ampliación del proyecto de ferro-carriles, el señor Chacon ha apoyado una enmienda relativa al ferro-carril de Jaen á Almería, la cual ha sido desechada. También ha sido desechada otra enmienda apoyada por el señor Corral. El señor Balaguer ha presentado una enmienda que ha sido aceptada por la comisión. Se ha discutido el artículo 4.º del proyecto, y han sido retiradas varias enmiendas á consecuencia de un acuerdo de los diputados de las provincias interesadas. El señor Pastor ha impugnado los artículos 4.º y 5.º, y los ha defendido el señor Pinillas. Continúa la discusión. La concurrencia es escasa y hay muy poca animación.

En la semana próxima regresará el duque de Montpensier á Madrid, é irá á Santander para tomar baños.

Se dice que hoy se publicará la abdicación de D.ª Isabel de Borbon.

Los carlistas anuncian la publicación de un manifiesto en forma de carta dirigida al marqués de Villadarias.

El señor Balaguer y el señor Estruch han conferenciado con el señor Echegaray, con el objeto de alcanzar la terminación de la carretera de Villanueva por la costa.

El general Prim se ha interesado.

El señor Echegaray ha ofrecido que inmediatamente se concluirá la carretera.

Se ha publicado el manifiesto de D. Carlos de Borbon, en el cual se exhorta á la unión, á la fé; indica que la salida de Cabrera del partido, lejos de perjudicar á este, lo ha unido; manifiesta su confianza en la Providencia, y considera seguro su triunfo.

El señor Figueras ha defendido en las Cortes el artículo 4.º del proyecto de ferro-carriles. Se han aprobado los artículos 4.º y 5.º refundidos y modificados por 123 votos contra 15. En seguida se han aprobado los artículos restantes.

El señor Madoz ha apoyado una enmienda pidiendo un ferro-carril desde San Sadurní á Igualada, la cual ha sido desechada por 39 votos contra 30.

Según el «Imparcial», las fracciones de la Cámara están conformes en votar una enmienda para que rija la reforma del Código penal con la condición de que se discuta al reanudar las Cortes sus tareas. También se autorizará la organización de los tribunales.

Madrid 15 junio.

El señor Echegaray acompañará al Regente á la Granja. Después irá el señor Beranger.

Hoy se discutirá el artículo adicional del ferro-carril de Gerona á Francia.

Se desmiente la modificación ministerial.

Probablemente hoy quedarán aprobadas las reformas sobre tribunales, y mañana el Código penal.

Habana 13.—Han ocurrido varios encuentros, habiendo obtenido el triunfo las tropas españolas.

Ha habido 100 muertos.

Los presentados pasan de mil.

El gobierno ha aplazado el cobro de las contribuciones en las provincias castellanas, á causa de la escasez de la cosecha.

En la presente semana saldrán comisionados para Barcelona y otras ciudades con objeto de canjear los títulos de la diferida con otros del 3 por 100 consolidado.

La «Gaceta» publica el convenio consular entre Bélgica y España.

Del «Vijía de la Libertad.»

Según noticias, se halla en Madrid muy alarmada la opinión pública, hasta el extremo de que las familias hagan abundante provisión de víveres, creyendo que de un momento á otro estalle la tormenta.

Todo esto se atribuye á las amenazas y cabildos de los montpensieristas, quienes no ocultan su rabia y su despecho ante el desesperado aspecto que ofrece su desdichada causa; pero estamos convencidos de que si al fin se deciden á probar fortuna en el terreno de la fuerza, habrán de convencerse de que el pueblo español no está ya dispuesto á ser juguete de los miserables ambiciosos que lo explotan y esclavizan.

Corren rumores de que en los altos círculos oficiales prevalece la idea de proclamar la República unitaria antes de dejar adquirir fuerza á los alfonsinos.

Se anuncia una próxima amnistía en favor de los republicanos, asegurándose que muy en breve aparecerá en la «Gaceta.»

Deseamos se confirme pronto la noticia, porque ya es hora de que cesen los sufrimientos y la crueldad de que son objeto nuestros correligionarios.

A 317 ascendía esta tarde el número de diputados que ocupaban asiento en la Cámara durante los discursos del general Prim y del señor Rios Rosas. Un religioso silencio ha reinado durante los dos discursos, interrumpido solo por las muestras de adhesión ó desaprobación de la Cámara. Las puertas del salón y las tribunas estaban completamente ocupadas, como en los días de mayor interés de las sesiones.

Mañana mismo empiezan á salir de Madrid muchos diputados para sus casas. Las sesiones se prolongarán por algunos días para votar varias leyes pendientes; pero se cree que tendrán de suspenderse pronto por falta de número suficiente de diputados para votar leyes.

Casi todos los representantes extranjeros acreditados en esta corte han asistido esta tarde á la tribuna del cuerpo diplomático para presenciar las explicaciones del gobierno.

El alto tribunal de Justicia de París firmó el día 4 por la noche la lista de los individuos que han de comparecer delante de él con ocasión de los últimos complots. Sobre este asunto, y principalmente sobre los nombres de los inculcados, dice un diario parisiense, se guarda en el tribunal una gran reserva, que se atribuye á la circunstancia de haber algunos de estos que todavía están en libertad.

Dícese que anteayer se ha celebrado en las Tullerías una larga conferencia entre el emperador, el príncipe Napoleón y el Sr. Olózaga.

Los moderados dan por seguro que la ex-reina ha entregado su abdicación al emperador.

Entre las filfas que corrían anoche, la más saliente era la de que se va á proponer hoy á la Cámara un príncipe holandés y que será votado por 200 diputados, añadiendo los que tal decían que alcanzaría la dicha cifra porque el Sr. Olózaga ha asegurado que no aceptará, y así la interinidad será forzada.

SECCION DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

En vista de una circular del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, inserta en la Gaceta de Madrid del dia 9 del actual, que por su contesto viene á anular hasta cierto punto todo lo acordado por la junta municipal para cubrir el déficit del presupuesto de 1870-71, he dispuesto que el sábado 18 del corriente á las diez de su mañana vuelvan á reunirse en el salon de la Casa Consistorial de esta ciudad los señores del Ayuntamiento y vocales asociados, á fin de que se propongan y acuerden otros medios para cubrir el referido déficit, que estén mas en armonía con la espresada circular. Dicho acto se anunciará á toque de campana, con una hora de anticipacion, arregladamente á lo que se establece en el art. 29 de la ley de 23 de febrero último.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en cumplimiento de lo prevenido por la espresada ley. Mahon 15 de junio de 1870.—El Alcalde 4.º —Gerónimo Escudero.

El Intendente Militar de las Islas Baleares.

HACE SABER: Que debiendo contratarse la adquisicion de 75,800 kilogramos de paja larga para rellenos de gergones y cabezales para la cama militar de este distrito, á saber: 40,000 kilogramos para la factoria de Palma; 33,000 kilogramos para la de Mahon y 2,800 kilogramos para la de Iviza, se convoca á una pública licitacion que tendrá lugar simultáneamente en esta Intendencia y en las Comisarias de guerra inspecciones de utensilios de Mahon é Iviza el dia 9 de Julio próximo á la una de la tarde con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en las mencionadas dependencias y á los precios límites que se publicarán oportunamente.

Las proposiciones han de ser presentadas en pliego cerrado media hora antes de la anunciada para el remate y formularse con estricta sugesion al modelo que se espresará á continuación, pudiendo comprender la paja total que se necesita para las tres factorias mencionadas, ó solo una ó dos de ellas, debiendo acompañarse el documento de garantía que acredite haber hecho el depósito correspondiente al ocho por ciento del valor de la paja objeto de la proposicion calculado por el pliego de precios límites. Los autores de las proposiciones deberán estar presentes en el acto del remate, ó representados por apoderado con poder bastante, que deberán exhibir al tribunal de subasta para dar las esplicaciones que sean necesarias y firmar en su caso la aceptacion del remate.

La subasta se celebrará con arreglo á lo prevenido en el Real decreto de 27 de febrero de 1852 é instruccion aprobado por R. O. de 3 de Junio siguiente—Palma 13 de Junio de 1870—Eduardo Butler—El Secretario—José Tous.—Es copia El Comisario de Guerra Ramon Sostres.

Modelo de proposicion.

D. F. de T. vecino de enterado del pliego de condiciones establecidas para contratar la adquisicion de tantos kilogramos de paja para rellenos, con destino á las administraciones de Palma, Mahon é Iviza (ó de tal punto en caso de que no quiera hacer proposicion para los tres) se obliga al cumplimiento en todas sus partes y ofrece entregar tantos kilogramos al precio de tantos escudos el kilogramo, para lo cual acompaña el documento del depósito que previene la condicion 7.ª de dicho pliego.

(Fecha y firma del proponente.)

Para alquilar.

Lo está la casa de la calle de Deyá número 28 con muebles ó sin ellos. En la misma informarán.

Loteria Nacional.

Admon. pral. núm. 1462 en Mahon.

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Junio de 1870.

Constará de 30.000 billetes, al precio de 10 escudos cada uno, distribuyéndose 225.000 escudos de la manera siguiente.

PREMIOS.	ESCUDOS.
1.º de	30.000
1.º de	16.000
1.º de	8.000
1.º de	4.000
1.º de	2.000
20.º de 1.000.	20.000
1450.º de 100.	145.000
1475	225.000

Los billetes se hallan divididos en décimos que se espenden á UN escudo cada uno en la calle de Hannover n.º 12. Mahon 15 de Junio de 1870.—Juan. Rodriguez.

Aviso al público.

PANORAMA DEL PUERTO Y CIUDAD DE MAHON.

VISTA TOMADA DE LA PARTE DEL NORTE.

POP.

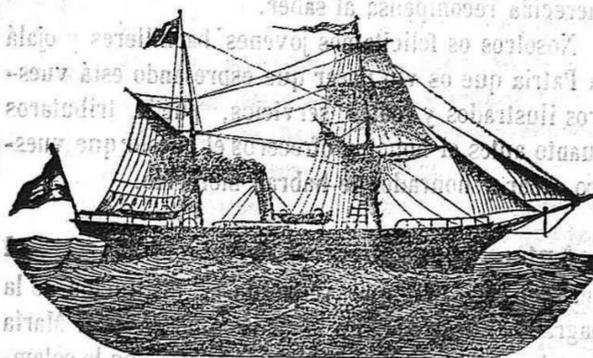
D. J. PONT.

Se hallarán al precio de

TRES ESCUDOS

cada una en la tienda Estanco de D. Francisco Timoner calle del Castillo.

Si alguna persona le conviniera tener la esclusiva de venta, podrá avistarse con el autor y único propietario, que vive en la calle de la Libertad n.º 54

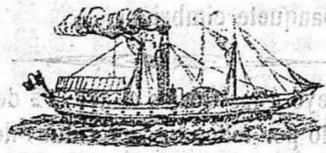


VAPOR-CORREO

MÉNORCA.

Saldrá el domingo á las ocho de la mañana para Alcudia y Barcelona.

Admite cargo y pasajeros y lo despacha Don Juan Taltavull, calle del Progreso núm.º 26.



Viages del vapor MAHONÉS á ARGEL con escala en PALMA.

Durante las estaciones de primavera y verano el vapor MAHONÉS hará un viaje semanal á Argel aprovechando los cinco dias que por su itinerario de correo permanecia inactivo en Palma, para donde saldrá, como antes, de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, y llegará los juéves á las seis de la mañana. A las 12 de la misma saldrá para Argel, á donde llegará próximamente á igual hora de los viérnes, permaneciendo allí hasta las cuatro de la tarde de los sábados, que regresará á Palma, y emprenderá los lúnes su marcha para este puerto tambien á las cuatro de la tarde, hora de itinerario.

Los precios de pasaje para Argel y vice-versa, tanto de esta como de Palma serán los siguientes:

En 1.ª cámara. . . . \$ 6 ó sean frs. 31'51
En 2.ª idem. » 4 1/2 » 23'70
En cubierta » 3 » 15'80

Para el flete regirá la misma tarifa que entre Mahon y Barcelona.

La primera espedicion se emprenderá el miércoles 22 del corriente. Mahon 17 de junio de 1870.—La Administracion.

PROGRAMA

DE UN VIAJE DE RECREO DE MAHON Á CIUDADELA y vice-versa

1.ª Con motivo de la tradicional fiesta de San Juan, que con tanto entusiasmo se celebra en Ciudadela, el vapor Menorca emprenderá una espedicion de ida y vuelta, siempre que se suscriban cuando menos cien pasajeros para costear los gastos del viaje, que se hará por el Sur de la Isla en ambas travesias, á fin de emplear en ellas el menos tiempo posible.

2.ª La salida de este Puerto se fija á las 4 de la mañana del 24 para llegar cerca de las 8, en Ciudadela; y de allí se saldrá al amanecer del 25 para estar de regreso á esta Ciudad de 6 á 7 de la mañana.

4.ª El que quiera tener á su disposicion una litera durante las travesias y la permanencia en Ciudadela, pagará ademas del pasaje otro escudo: las literas se cederán por el orden de su numeracion empezando por las de los camarotes de 1.ª camara y terminando por las de la 2.ª

5.ª Los precios de pasaje y litera se satisfarán al suscribirse y si á las 12 del dia 23 no se hubiera reunido el número necesario de pasajeros se les devolverá su importe.

6.ª La mayordomia del vapor facilitará á los pasajeros las comidas y bebidas que se le pidan á los mismos precios de la tarifa que la empresa tiene acostumbrados con D. Andrés Escudero.

7.ª La brillante banda del regimiento de Toledo, que pasa á tomar parte en los variados festijos que se preparan en Ciudadela, se embarcará con el vapor, y amenizará con alegres piezas las entradas y salidas de los puertos.

Desde hoy queda abierta la suscripcion, calle del Progreso n.º 26, de 9 á una. Mahon 19 Junio de 1870.—La Administracion.